



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VACCARINI DIEGO SEBASTIAN - ABRIL 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en el que se solicita provisión y mano de obra de un equipo de aire acondicionado frío/calor tipo “inverter” de 4500 frigorías para la nueva Sala de Profesores ubicada en el espacio de la ex cantina en el 1° piso ya que no cuentan con equipamiento de climatización necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades de esta unidad académica, y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar la erogaciones realizadas a favor de la firma “VACCARINI DIEGO SEBASTIAN”, CUIT 20-28115998-5, según factura N° B 00004-00000176 con fecha 14 de abril del corriente, por la compra de un aire acondicionado marca YORK línea “inverter” 4500F, 1 kit de instalación, material eléctrico, 1 llave térmica bipolar 25 amp marca Sica y servicio de instalación en sector ex cantina (Av. Vélez Sarsfield 187) necesarias para garantizar el normal desarrollo de las actividades de esta unidad académica, por un monto de pesos un millón setecientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta con 00/100 (\$1.759.340,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.

